**POVISA CREA UN SISTEMA PARA INFORMAR EN TIEMPO REAL A LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES INGRESADOS EN URGENCIAS**

**Único en España, permite saber en todo momento qué tipo de pruebas se están realizando y el tiempo de espera**

**Está dotado también de un protocolo informático que alerta a todos los profesionales sobre aquellos pacientes con especial prioridad**

**Miércoles, 20 de enero de 2016.-** Povisa hadesarrollado y puesto en marcha un sistema, único en España, que permite a los acompañantes de los pacientes que han ingresado en urgencias saber en todo momento qué tipo de pruebas se les están efectuando y el tiempo estimado para que sean dados de alta o ingresados.

 Los acompañantes reciben en el momento del ingreso en urgencias un resguardo con un código de barras que puede ser leído por un monitor instalado en la sala de espera. Esto les permite saber si el paciente está en proceso de valoración, si ya ha sido visto por el médico, si se le están efectuando determinados análisis en el laboratorio, pruebas hematológicas o de radiodiagnóstico, si se le ha pedido una interconsulta y mucha otra información. Tras una fase de pruebas y ajustes, el sistema -presentado hoy a los medios de comunicación por la directora de Calidad y Enfermería de Povisa, María Antonia Muñoz; el jefe del servicio de Urgencias, Ángel Martín; el responsable del departamento de Informática, Juan Brea; y la supervisora de Enfermería de Urgencias, María José Tizón- ya está funcionando con normalidad y se espera que en el plazo de unas dos semanas pueda incorporar además una nueva e importante funcionalidad, la de informar también al acompañante del tiempo estimado de valoración y diagnóstico.

 Además de todas estas características, está dotado también de un protocolo informático de alertas que advierte a todo el equipo médico sobre el carácter prioritario de determinados pacientes, garantizando así que sean atendidos con la mayor celeridad. Además, el propio servicio de Informática del hospital ha desarrollado una serie de pictogramas que informan al personal del servicio de urgencias sobre circunstancias del paciente que demandan un trato o atención especiales, ya sea porque han llegado solos, porque tienen algún tipo de minusvalía o porque son menores.

 Este sistema de información al acompañante de urgencias se enmarca dentro del compromiso de Povisa, acorde a los criterios más exigentes de calidad asistencial, para dar respuesta a los derechos de los pacientes con servicios concretos y novedosos, tratando así de reducir en los posible el nivel de estrés inherente al ingreso en un centro hospitalario. De hecho, ha sido una de las innovaciones que han contribuido a la concesión, la semana pasada, del Premio de la Fundación Avedis Donabedian a la Excelencia en Calidad.

**Saludos.**

**Gabinete de prensa.**